

**Ministerio Secretaría  
General de Gobierno**

**NOMBRA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA  
EMPRESA TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Núm. 38.- Santiago, 10 de abril de 2006.- Vistos: Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; el artículo 4° letra a) y artículo 12° letra a) de la ley N° 19.132, publicada en el D.O. el 8 de abril de 1992 y reuniéndose los requisitos establecidos en la ley.

Considerando: Por haber expirado el plazo por el cual fue nombrado don Carlos Mladinic Alonso, para ocupar el cargo de Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile,

**Decreto:**

Nómbrese, a contar del 10 de abril de 2006 como Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile a don Franciscó Javier Vidal Salinas, RUT N° 6.551.646-2, quien, por razones de buen servicio, asumirá en la fecha indicada sin esperar la total tramitación de este decreto.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Ricardo Lagos Weber, Ministro Secretario General de Gobierno.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Carlos Maldonado Curti, Subsecretario General de Gobierno.